

**DON JOSE GARCIA MOURIN, Inspector especial del
Timbre del Estado.**

Certificacion n.º 45.

CERTIFICO: Que constituido en las oficinas de la Secretaria del
Ayuntamiento de San Quirico de Barro con asistencia del Sr. Alcalde D. Juan
Peñe y girada una visita en los documentos posteriores á
la última, que tuvo lugar el día trece de principios de 1883, habiéndose examinado el certifi-
no he observado infraccion alguna á las disposiciones vigentes que regulan el
empleo del Timbre del Estado.

Y para que conste á la visita sucesiva, de conformidad con la prevencion 8.ª
del art. 69 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, expido la presente,
que firmo en union del visitado en San Quirico de Barro
á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y
cinco.

El Inspector,

Don J. G. Mourin



El Visitado,



Don Juan Peñe